



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP



ITEM N° 05: RESPONSABLE DE EDUCACION, RECREACIÓN Y CULTURA

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	Experiencia General: Cuatro (04) años en sector Público o Privado. Experiencia específica: Tres (03) años en temas relacionados a la gestión municipal, gestión pública y conducción de personal. Experiencia requerida en el cargo: un (01) año en el puesto.
Formación Académica	Contar con título Profesional Pedagogía, Antropología, Ciencias de Comunicación y/o a fines.
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none">▪ Capacidad para trabajar bajo presión.▪ Compromiso▪ Proactividad, Responsabilidad y Trabajo en Equipo
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">▪ Conocimiento en Gestión Pública.▪ Capacitaciones afines al cargo.
Plaza Vacante	01

FUNCIONES DEL PUESTO.

- Organizar, coordinar y supervisar el diseño, ejecución y evaluación de proyectos educativos, en coordinación con la dirección de educación de Huancavelica y la Ugel Churcampa.
- Organizar, coordinar y supervisar el monitorio de gestión pedagógica y administrativa de las instituciones educativas de Churcampa, promoviendo la diversificación curricular, incorporando contenidos significativos de la realidad sociocultural, económica, productivo, ecológico y turística de la provincia y la región.
- Impulsar la organización y desarrollo del concejo participativo local de educación.
- Organizar la creación y el sostenimiento de centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres del arte.
- Organizar, coordinar y supervisar el establecimiento de canales de concertación entre las instituciones que trabajan en defensa de los derechos de niños y adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores; así como los derechos humanos en general manteniendo un registro actualizado.
- Organizar, coordinar y supervisar el registro actualizado de organizaciones juveniles del distrito capital y la provincia, así como de su participación activa en la vida política, social, cultural y económica en la jurisdicción.
- Organizar, coordinar y supervisar el control y funcionamiento de los complejos deportivos públicos y privados con fines de protección de los usuarios.
- Brindar una atención a la juventud en las áreas de educación, deporte, recreación en todos los aspectos relacionados con su bienestar y calidad de vida.
- Planificar, organizar, dirigir, coordinar, ejecutar y controlar las actividades del desarrollo de capacidades de la ciudadanía en cuanto a orientación vocacional, desarrollo personal y



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP



cultural, formación educativa en los acampos de la ciencia, las artes y las letras, prácticas deportivas, actividades de recreación, recuperaciones valores e idoneidad local y nacional.

- Planificar y coordinar las actividades cívico-patrióticas con las dependencias correspondientes del ministerio de educación y autoridades locales.
- Planificar, organizar dirigir y supervisar el desarrollo e implementación de los programas municipales para la erradicación del analfabetismo de la población y coordinar con las dependencias del gobierno nacional para mejo logro de los objetivos en este ámbito distrital y provincial.
- Planear acciones de implementación de bibliotecas municipales y/o escolares, así como administración mediante un servicio eficiente.
- Promover la creación y organización de grupos culturales, folclórico, artístico y musicales propios de la zona los jóvenes y niños para fomentar el turismo.
- Coordinar campañas de forestación con centros educativos, programas de extensión educativa (cursos, seminarios, talleres otros) y de la alfabetización en coordinación con el ministerio de educación.
- Atender a las zonas marginales y centros educativos rurales desprovistos de escuelas, seguridad idoneidad, y mantenimientos locales escolares.
- Realizar campañas de rescate de los monumentos históricos del distrito de a nivel provincial.
- Otras funciones que le sean asignadas por la gerencia

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Municipalidad Provincial - Churcampa - Huancavelica.
Duración de Contrato	Inicio: 01 de febrero de 2024 Periodo de contrato (03) meses.
Remuneración mensual	S/. 2,100.00 (Dos mil cien 00/100 soles), incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.